

1302 RESOLUCION de 16 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Garachico (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de la villa y puerto de Garachico convoca, mediante el sistema de concurso de méritos, oposición para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de fecha 16 de diciembre de 1992, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa y puerto de Garachico, 16 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel de León Martín.

1303 RESOLUCION de 16 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Montellano (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico-Aparejador.

Don Rafael Gómez González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta localidad de Montellano (Sevilla), hace saber que por resolución del Ayuntamiento Pleno, de fecha 16 de julio de 1992, se aprobó la convocatoria para provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto técnico de grado medio (Aparejador), dentro del grupo del personal laboral de esta Corporación. Haciendo constar que las bases de la convocatoria de la citada plaza se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, al objeto de que los interesados puedan dirigir las solicitudes para tomar parte en dicha oposición a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», así como presentar las reclamaciones contra dichas bases que consideren oportunas.

Montellano, 16 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

1304 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Palau de Plegamans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión de fecha 26 de agosto de 1992, ha acordado aprobar las bases para las convocatorias de las siguientes plazas, bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 301, de fecha 16 de diciembre de 1992.

Concurso-oposición para cubrir dos plazas de Auxiliar administrativo. Concurso-oposición para cubrir una plaza de Sargento de promoción interna. Concurso-oposición para cubrir una plaza de Cabo de promoción interna. Oposición libre para cubrir cuatro plazas de Policía local, más las vacantes que puedan producirse hasta la fecha. Concurso para cubrir una plaza de Operario del Matadero. Concurso para cubrir cuatro plazas de Educadoras de Jardín de Infancia. Concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Asistente social. Concurso para cubrir una plaza de Telefonista. Concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo y provisión de cinco plazas de Policía local en régimen de funcionario interino.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palau de Plegamans, 17 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Joan Payola i Riera.

1305 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Silla (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Desarrollo Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 287, de 2 de diciembre, se publican las bases que han de regir en la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir un puesto de trabajo de Agente de Desarrollo Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Silla, 17 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente.

1306 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los «Boletines Oficiales de Cantabria» que se relacionan, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Personal funcionario:

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 243, de fecha 4 de diciembre de 1992: Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Cinco plazas de Policías locales (dos por promoción interna y tres por oposición libre).

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 241, de fecha 2 de diciembre de 1992: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Una plaza de Encargado del Servicio de Obras (concurso-oposición libre).

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 247, de fecha 10 de diciembre de 1992: Escala Administración Especial. Subescala Técnica. Una plaza de Técnico medio de Animación Socio-Cultural (concurso-oposición restringido).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Torrelavega, 17 de diciembre de 1992.—El Alcalde, José Gutiérrez Portilla.

1307 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Riotorto (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El Ayuntamiento de Riotorto convoca oposición para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases de la convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 279, de fecha 3 de diciembre de 1992 y en el «Diario Oficial de Galicia» número 245, de 17 de diciembre.

Las instancias para participar en la oposición deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Riotorto. Las instancias se presentarán en el Registro General en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Riotorto, 19 de diciembre de 1992.—El Alcalde, José López Cabodevila.